



INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA

Fecha de Elaboración: 03/09/2024

Consecutivo por Área: _____

Delegación : SONORA

Área de Adscripción: DELEGACIÓN

Comisionado:	AGUIRRE	PERALTA	HECTOR
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: DEL 22 AL 24 DE AGOSTO DE 2024

Lugar: VÍCAM, SONORA

REUNIÓN CON ETNIA YAQUI DENTRO DEL PLAN DE JUSTICIA YAQUI DONDE ESTA PROCURADURÍA PARTICIPA EN LA MESA DE MEDIO AMBIENTE ADEMÁS DEL TEMA DEL ACUEDUCTO INDEPENDENCIA

REUNIÓN CON AUTORIDADES DE CONAGUA SOBRE TEMAS A PRESENTAR ANTE LAS AUTORIDADES TRADICIONALES YAQUI

LOGÍSTICA

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Atentamente


HECTOR AGUIRRE PERALTA

Comisionado

Vo.Bo.


LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



MEDIO AMBIENTE



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN
AMBIENTAL EN EL ESTADO DE SONORA

Hermosillo, Sonora a 21 de agosto de 2024
Oficio: PFFPA/32.1.2/8C.17/0362-2024
Expediente: PFFPA/32.1/8C.17.4/0001-2024

C. LUIS ARVAYO GALVEZ Y HECTOR AGUIRRE PERALTA
INSPECTOR FEDERAL-ENLACE ADMINISTRATIVO
y ABOGADO, respectivamente, de la ORPA de la
PROFEPA en el Estado de Sonora.
PRESENTE.-

Por medio del presente, se les comisiona los días del 22 al 24 de agosto de 2024 al Municipio de Guaymas, Sonora, en las Comunidades de Vicam y Potam, con la finalidad de participar en la reunión convocada por la Autoridad Jurisdiccional y Autoridades de la Etnia Yaqui, en seguimiento al JA 461/2011 promovido por la etnia en contra de la Construcción y Operación del Acueducto Independencia, cuyo inicio está programado para el día 22 de agosto de 2024, así como el seguimiento al JA 603/2014 de la misma Etna contra la CONAGUA y al Plan de Justicia Yaqui en materia de agua; lo anterior con fundamento en los artículos 1º, 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero y segundo, 16 párrafos primero, segundo y décimo sexto y 27 párrafos primero, tercero, cuarto, quinto y sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 2 fracción I, 14 párrafo I, 17, 18, 26 y 32 Bis fracción I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y los artículos 1, 3 Apartado B fracción I, 44 y 45 Fracción VII y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente.

En conocimiento que al término de la comisión deberé presentar el informe correspondiente, en un plazo no mayor de cinco días hábiles.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."

LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 27 de julio de 2022, previa designación mediante Oficio No. PFFPA/1/025/2022 de fecha 28 de julio de 2022.

Ccp. Minutario

Ccp. Comisionado (s)*

BECM/becm+